



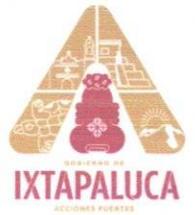
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Programa Multidisciplinario de Inclusión social				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	INTA/MR/SMDIF/35/DIS/2025	
El proceso de inclusión pretende minimizar las barreras para que todos participen sin importar sus características físicas, mentales, sociales, contextos culturales.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Ley General De Salud Titulo Segundo Sistema Nacional de Salud Capítulo I Disposiciones Comunes</p> <p>ARTICULO 5.- El sistema nacional de salud está constituido por las dependencias y entidades de la administración pública, tanto federal como local, y las personas físicas o morales de los sectores social y privado, que presten servicios de salud, así como por los mecanismos de coordinación de acciones, y tiene por objeto dar cumplimiento al derecho a la protección de la salud.</p> <p>Artículo 16 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p> <p>Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica ya que no se emite ningún documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI N/ A	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Por indicación del médico especialista.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
INE del alumno en caso de ser mayor de edad.	No	1	Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del Expediente Clínico	
INE del tutor.	No	1		
Comprobante de domicilio	No	1		
Diagnostico medico	No	1		
Carta responsiva	No	1		
Croquis del domicilio	No	1		
2 fotografías infantiles a color o blanco y negro	Si	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica.	No aplica	No aplica.	No aplica.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica.	No aplica	No aplica.	No aplica.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Deberán pasar a consulta, solicitando la ficha correspondiente en recepción.			



PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De acuerdo a la Agenda del especialista.							
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: gratuito					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral De La Familia.			Coordinación de Discapacidad.					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Profesora Olivia Arvizu de la Luz							
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica			
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica				
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	Centro De Rehabilitación e Integración Social.							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Andrea Acosta Bárcenas							
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Hacienda la Escondida		NO. INT. Y EXT.:	21			
COLONIA:	Unidad Habitacional Geo Santa Bárbara		MUNICIPIO:	Ixtapaluca.				
C.P.:	56585	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a Viernes de 08:20 a 15:15 h					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	13 14 32 12	No aplica	No aplica	Coordisixt22.24@gmail.com				
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica							
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué costo tiene?							
RESPUESTA:	Es gratuito.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es la edad para poder asistir?							
RESPUESTA:	A partir de los 18 años							



PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿Qué actividades desarrollan?		
RESPUESTA: Culturales, recreativas, deportivas, educativas.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
Trabajo social, Archivo, Psicología, Terapia ocupacional, Terapia física.		
ELABORÓ:  C. Andrea Acosta Bárcenas Coordinadora de Discapacidad	VISTO BUENO:  Profesora Olivia Arvizu de la Luz Presidenta Honorifica del SMDIF Ixtapaluca	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28/02/2025

